

## COMUNICACIÓN DE CUESTIONARIO OBJETO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO Y PLANTILLA CORRECTORA.

**Tribunal Calificador del Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso al Cuerpo de Técnicos Superiores de Salud Pública, especialidad Psicología, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 504/2021, de 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, (BOCM de 11 de noviembre).**

De conformidad con lo expresado en la base 7.4 de la Orden 504/2011, e 15 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convoca el proceso selectivo para el al CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE SALUD PÚBLICA, ESPECIALIDAD DE PSICOLOGÍA, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL GRUPO A, SUBGRUPO A1, de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 11 de noviembre) por parte del Tribunal Calificador designado por Resolución de fecha 27 de octubre del 2023, modificada por la resolución de 23 de enero del 2024 de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. respectivos de 8 de noviembre y 2 de febrero), se comunica a esa Dirección General, como anexos al presente escrito, el cuestionario objeto del primer ejercicio del proceso selectivo y su correspondiente plantilla correctora para que se proceda a darle la adecuada publicidad a través de los medios previstos en las bases. La plantilla tiene carácter provisional y los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al Tribunal Calificador sobre el contenido de la prueba y/o la plantilla correctora. La presentación de los escritos de alegaciones o reclamaciones se ajustará a lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos, debiendo hacer constar como destinatario de aquéllos lo siguiente:

EL TRIBUNAL CALIFICADOR

*Dirección General de la Función Pública*

*Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección*

Fi [REDACTED] SUELO FABRA  
RO [REDACTED] día 26/04/2024  
co [REDACTED] tido por AC  
CA [REDACTED] L PERSONS - 2016

En Madrid, a 26 de abril de 2024.  
La Secretaria Suplente del Tribunal